

encontrado Carteles; para que los Padres, quisieren in-
-biar á sus hijos á que se instarian se dhas primeras
-letras, se les enseñaran en la casa de Misericordia,
y concluyen replicando se notifique á los que así fue-
-ren, que se quiteran emplear en dho Arte, no lo obser-
-ven, si no es con arreglo á dhas sus ordenanzas, con lo
demas que contiene: La Ciudad haviendolo oido,
Acordó: que el Pedro Pasardo Calderon Secretario
maior de este Ayuntamiento, y que lo es de la Junta de la
casa de Misericordia de cuenta en la primera que
se celebre, q. que se sirva providenciar lo que tenga
por combeniente.

Cuenta de Aceite
del año de 1761..

Viose el informe del Contador de propios, puesto á la
cuenta de la administrac^{on}. del Puerto de aceite de esta C^{id},
de todo el año integro de mill setecientos cincuenta y uno,
dada por D^{on} Frand. Hernandez Zelada, su Administrador;
Por el que consta principio con ciento diez, y siete mill, qui-
-nientos ochenta, y nueve reales, y ocho más vellon, que que-
-daron del año antecedente, en dinero, efectos, y credito;
Y que en fin de dho año se setecientos cincuenta, y uno,
se allaron existentes en dhas especies ciento trece mil,
quinientos treinta, y cinco reales vellon, por lo que resul-
-taron de perdida en él, quatro mill, cincuenta, y quatro
reales, y ocho más vellon, Informando como informa tam-
-bien venia arreglada dha Cuenta, y sin reparo, que ex-
-poner, por quedar subianado uno de diez, y siete r. v. á
la partida numero nueve, de compras de esta especie; La
Ciudad la aprobó, y acordó se buelta á la Contaduría, con
testimonio de esta resoluc^{on}, para que en ella conste como
se acostumbra: En quanto al desubierto, que se ha de
reintegrar á dho puerto de aceite, es el Sr. Pedro Corbani
Por Reg. de Patron se informa de el principio, que tub

